

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,570

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA ESPERANZA

(DE COLABORACIÓN)

A mi distinguido amigo el Excmo. Sr. D. José de Guzmán el Bueno y Padilla, académico de la Historia, etc.

Quien conoce los primeros elementos del catecismo cristiano, sabe que la segunda de las teológicas virtudes es la esperanza. Virtud sobrenatural, porque es don divino, porque por ella está nuestra alma dispuesta a esperar con seguridad la posesión de aquellos bienes que por nosotros mismos no podemos alcanzar, y sobre los cuales no podemos tener pretensiones ni derechos por nuestra naturaleza. Virtud consoladora, por la cual el hombre, lleno de confianza, espera de Dios cuanto Él le ha prometido, esto es, la posesión de Él mismo en la eternidad y los medios para conseguirla en la vida del tiempo.

El valor, pues, de esta virtud, con respecto a la eternidad, se calcula fácilmente, considerando que la base inconstante sobre que se apoya es la palabra de Dios, y Él mismo asegura que su palabra será cumplida: *coelum et terra transibunt, verba autem mea non transibunt*, que el mayor de los poetas de la tierra clásica del arte y de la literatura, el sublime Alighieri tradujo:

sillaba di Ilio non si cancella.

Potencia, sabiduría y bondad infinita de Dios: hé aquí las tres columnas firmísimas que sostienen todo el edificio de la esperanza del cristiano.

Y humanamente considerada, se nos presenta también la esperanza con un valor infinito.

Quitad al hombre el sentimiento de la esperanza y lo convertiréis en un ser inepto, degenerado, inferior a los brutos, y hasta lo pondréis a un nivel más bajo que el de las piedras, porque éstas cumplen también con el fin de su creación.

Si le faltase al hombre la esperanza, ¿dónde se encontrarían las artes y las ciencias y todo lo que constituye ese bello relativo que adorna al mundo y que mitiga el horror de este destierro?

El campesino no bañaría con sudor su frente, cultivando la tierra, si no le alentase la esperanza de recojer buen fruto, para satisfacer las necesidades y los lícitos placeres de la vida.

El obrero no cansaría sus brazos ni extenuaría sus fuerzas con su trabajo incesante, sin la esperanza de la retribución.

En vano pretenderíamos ver las indomables aguas de los mares pobladas de frágiles navíos ni de grandes acorazados; ni a los caminos de hierro recorridos veloz y constantemente por volubles ruedas; ni el continuo agitarse de los hombres, si la esperanza de un porvenir mejor no diese vida a tanto movimiento.

Ni podríamos pretender que el soldado se arroja intrepido sobre los enemigos de su patria, y que heroicamente marchase al encuentro de la muerte, si no le impeliera la esperanza de un premio y de ceñir su frente con la preciosa corona del triunfo.

Ni esos gloriosos que todo lo bello y sublime de la naturaleza lo reúnen en sus telas, en sus mármoles, en sus notas y en sus cantos harían tan grandes obras, si a ellos no les impulsara la esperanza de una gloria, acompañada de un premio.

Y esos grandes que en continuo y fatigoso estudio pasan su vida para penetrar los arcanos de la naturaleza, nada harían si la esperanza de una gloria inmortal no les moviese a acortar las distancias, mediante el vapor, a ponerlos en inmediata comunicación con las personas que amamos, a oír su voz y hasta a conservarla en los maravillosos instrumentos de su invención.

Y esos sacerdotes de la ciencia que pasan su trabajosa vida estudiando en el observatorio el movimiento, carrera, velocidad y aparición de los astros, para pronosticar lo porvenir, nada harían si la esperanza de la recompensa no les estimulase.

Ni el filósofo, ni el escritor, ni el periodista continuarían resignados su vida de martirio y trabajo, si no les halagase la esperanza de que sus sistemas serán adoptados, leídos, admirados y elogiados sus escritos, y atendidas y realizadas sus manifestaciones y aspiraciones en favor del público.

Ni el misionero, ni la hermana de la Caridad abandonarían familia, patria, amigos y comodidades para rodearse de infelices que gimen en las más ténéricas tinieblas de la ignorancia, que padecen moral y físicamente, si no les animase la esperanza de que sus trabajos, sus fatigas y penalidades recibirán como premio la corona del éxito, ganando almas para el cielo y haciendo de salvajes y selváticos buenos ciudadanos, mejores padres de familia y seres utilísimos para la humana sociedad.

Si la esperanza, pues, es la vida del universo, ¿cuál no será su valor y su importancia? ¿Qué virtud puede ser la superior? ¿Quién tan insensato que pueda desear no poseerla?

¡Ah, esperanza bendita! Tú eres la que me consuelas en mis muchas tribulaciones, la que enjagas mis lágrimas, la que mitigas mis dolores, la que prestas alegría a mi atribulado corazón, la que me haces resignarme con las injusticias y persecuciones que sufro, la que me ofreces un porvenir más llevadero, y la que me aseguras una eternidad de gozo.

Esperanza, virtud divina, ¡bendita seas!

PEDRO J. PEDRAZA Y PAEZ.

Málaga 8 del 99.

LOS NIÑOS

En aquellos tiempos en que la civilización no había aún abierto sus puertas de oro a la triste humanidad, los sentimientos más nobles permanecían ignorados, como si no hubieran podido penetrar a través de las ferradas puertas de los alcázares ni de las rudas armaduras de los guerreros.

La espesa sombra que entenebrece en aquellos tiempos las inteligencias, parecía hacer asimismo impenetrables los corazones.

Aquellas damas enérgicas y varoniles de las severas cortes antiguas, que presenciaban sonrientes los torneos y los juicios de Dios, eran el símbolo, el compendio de aquellas sociedades casi primitivas: desconocíanse ó desdénabanse los sentimientos dulces y generosos, a excepción del amor, como debilidad impropia de razas vigorosas; el hombre permanecía aislado é indiferente en el mundo grandioso de la naturaleza; relegábase la mujer al término de la vanidad y de las pasiones; despreciábase la niñez como inútil para los azares de la guerra; considerábase la locura, la lepra y otras grandes desgracias morales y materiales, como un estigma perenne, objeto de horror y desprecio; la moral constituía entonces una grotesca amalgama de romanticismos, supersticiones, leyendas y crueldades.

Los tiempos fueron poco a poco modificando "la manera de ser", de la humanidad, y al mismo tiempo que fueron arrancando escama a escama la ruda corteza de hierro de aquellos ásperos hijos de la Tierra, fueron abriendo sus inteligencias y sus corazones a nuevos horizontes de luz, nimbos y claridades precursoras del perfeccionamiento inicial de nuestro planeta.

Posteriormente, en el enorme derrumbamiento que aún estremece nuestro glorioso siglo, se eleva cada vez más gigante el espléndido sol de la civilización moderna, con el benéfico influjo de sus rayos de oro.

Un sentimiento de bondad, de compasión y de ternura, nos acerca a la naturaleza, nos reconcilia con todos los seres, nos inclina a amar a los débiles, a los humildes y a los desgraciados; nos hace, en una palabra, más sábios y más buenos.

Hoy, la caridad va perfeccionándose y beneficiando a todos; las ideas y los sentimientos, vuelan libres y vertiginosos, como mariposillas de luz, alumbrando todos los cerebros y todos los corazones; miramos con amor todo lo bello y lo amable; las aves, las flores, los seres humildes, los niños, esas nubes de avecillas, adorables cuerpecitos, caritas sonrosadas y rubias cabelleras que hacen sonreír y esperar...

El mundo moderno tiene gran predilección por los niños: la ley les considera irresponsables; la sociedad los respeta; los padres fundan en ellos sus más risueñas esperanzas...

¡Qué hermoso sería todo esto, si al propio tiempo que se ha redimido la infancia, no se hubieran edificado también grandes edificios para arrojar a los niños que estorban!

¡Si no se les dejase abandonados a sus propios instintos en el vaciado del arroyo!

¡Si no se les inculcaba el gérmen de futuras generaciones de pigmeos!

¡Si no se les explotase y se les vendiera en el gran mercado de las pasiones, los vicios y los crímenes de la humanidad!

L.

PAQUITO

(CUENTOS DEL "DIARIO.")

La viuda estaba hecha un mar de lágrimas.

Las frases de consuelo que los amigos prodigaban para calmar su pena, los consejos de resignación y conformidad irritaban más aquel dolor, que se desarrollaba violento y rápido con el transcurso de las tristes horas.

Llevaronse el difunto, y la viuda perdió el sentido después de lanzar dos ó tres gritos capaces de poner espanto en el alma mejor templada.

Volvió por fin en sí la pobre señora, dió un suspiro muy hondo, sorbió la centésima cucharada de bebida antiespasmódica, que llenó el ambiente de olor al éter, y dijo, hablando por primera vez desde que sufrió la pérdida del esposo querido:

—¡Pobre Sinforiano! Jamás le olvidaré.

—¡Vamos, vamos, es preciso tomar fuerzas para soportar la desdicha!

—No se entregue usted de ese modo a la pena.

—Hay que conformarse con la voluntad de Dios.

—El tiempo es el único consuelo para las desgracias.

—Nunca, nunca le olvidaré—repetía la viuda—los años no acabarán con mi dolor. ¡Pobre Sinforiano! Mi llanto no ha de secarse nunca.

Y la verdad es que en aquel momento cualquiera lo hubiese creído, porque la viuda vertía tal cantidad de lágrimas, que parecían estas brotar de un manantial inagotable.

Una amiga de la desdichada le traía a cada momento un pañuelo limpio, que ella le devolvía casi inmediatamente, ya insertable para secarse.

A las reflexiones consoladoras de los allí presentes, seguía un intervalo de ese silencio propio de los duelos, interrumpido solo por los sollozos de la familia del difunto, y de pronto, cuando menos se esperaba, otro grito agudísimo de la viuda obligaba a los amigos a repetir las consabidas frases:

—¡Por Dios, tenga usted reflexión!

—No hay más remedio que resignarse.

—Vá usted a enfermarse.

—Y la interesada volvía a decir, llorando más que antes:

—Jamás, jamás le olvidaré. Mi dolor no se acabará nunca.

Un señor, ya viejo, que hasta entonces nada había dicho y que sin cesar daba golpecitos con su bastón sobre la alfombra, se levantó de pronto, y dirigiéndose a la viuda, con mucha afabilidad, le dijo así:

—Doña Socorro, no piense usted semejante desatino: toda pena tiene su término, y las pérdidas más sensibles acaban por ser olvidadas. Todo es cuestión de tiempo.

—No me diga usted eso, por Dios: mi aflicción no es posible que acabe.

—Créame usted, doña Socorro; el sentimiento más profundo, el que tiene más raíces en el alma, llega a secarse al fin. Para probarlo, voy a contar a usted un cuento.

Estupefacción general.

La idea era tan inoportuna, que a unos les dió tentación de risa y a otros les indignó.

Levantóse en la fúnebre reunión un clamoreo general.

—¡Pero hombre!

—¡Doctor!

—¡D. Anselmo!—exclamaron todos.

—No hay que alarmarse, señores: es un cuento triste, amarguísimo, en armonía con la dolorosa situación en que nos hallamos.

Callaren los protestantes, y D. An-

selmo, a quien prestaron grandísima atención todos, incluso la viuda, habló de esta manera:

—Ya ustedes saben que soy comandante, y esta profesión mía me ha puesto en el caso de ver cosas estupendas; pero ninguna como la que voy a referirles.

Paco y Paca, dos jóvenes que gozaban de buena posición y enamoradísimos el uno del otro, se casaron al fin, y a los pocos meses su felicidad llegó al colmo al observar señales inequívocas de que un Paquito ó una Paquita vendría en tiempo y sazón oportunos a estrechar más aún los vínculos sagrados que unían a Paco y Paca.

Desde que hubo fundamento para esperar la llegada de Paquito a este mundo, sus futuros padres, locos de alegría, compraron todo cuanto pudiera necesitar en sus primeros años la criatura que, por causas poco dignas de ser referidas, nació cinco meses antes de lo que debiera.

Por encargo de Paco y Paca, desconsoladísimos con el nacimiento prematuro é infortunado de su primer vástago, encerré a éste en un gran frasco lleno de alcohol, que colocaron en un gabinete sobre la meseta de la chimenea.

En aquella habitación pasaban días y días los dos esposos llorando a lágrima viva al contemplar el frasco donde el embrión queridísimo se conservaba para tormento de sus padres.

Tal amor tenían estos acumulado en sus almas para el malogrado retoño, que lo miraban extasiados, transformándolo con el pensamiento y procurando que la imaginación le prestase la belleza de que carecía.

—¡Qué lindo iba a ser nuestro Paquito!—exclamaba Paca.

—¡Se hubiera parecido mucho a tí!

—decía Paco.

Y así pasaban las horas muertas marido y mujer sin escuchar mis consejos, con los cuales procuraba que quitasen de su vista aquel espectáculo.

—¡Pobre Paquito! ¡hijo mío! Ahí estará mientras vivamos; es nuestro único consuelo.

Pasó un año y pasaron dos, y por fin un día llegué a la casa y ví que el frasco no estaba ya sobre la mesa de la chimenea.

—¿Y Paquito?—pregunté.

—Pues... se empeñó éste—contestó Paca—en que lo quitásemos de ahí, porque observamos que algunas personas lo miraban con cierta repugnancia, y como a casa viene tanta gente...

—Muy bien hecho—le dije—realmente no es muy grato ver esas cosas, sobre todo cuando no interesan.

—Lo hemos puesto en una habitación interior, encima de un armario.

Pasó más tiempo, no sé cuantos años, y una tarde que había yo ido a visitar a Paca, ligeramente enferma, oí que decía a su marido cuando éste se disponía a salir de casa:

—Paco, no dejes de llevar paraguas, que baja Paquito.

—¿Qué Paquito es ese?—pregunté.

Paca se echó a reír y me contestó:

—¡Ay! Es verdad que usted no lo sabe. Pues... Paquito, el del frasco, venimos observando que es un gran barómetro: cuando hace buen tiempo, sube a la superficie del alcohol y baja cuando amenaza lluvia; y se lo advierto a Paco para que lo sepa; porque no falla nunca. Hoy llueve de seguro.

Calló el doctor, después de referir lo que antecede, y entonces una de esas personas que no conocen cuando termina un cuento, preguntó con la mayor ingenuidad:

—¿Y luego, qué?

—Luego... nada—contestó el doctor.

—¿Le parece a usted poco? Mi relación demuestra a ustedes cómo va apagándose el dolor que produce la pérdida del ser querido. Y esto—añadió—es muy cristiano; porque prueba que, aún en la persona a quien queremos más, no amamos el cuerpo, que al cabo y al fin llegaría a sernos indiferente, sino el espíritu... ¡lo que se vá!

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.



UNA CARTA HISTÓRICA

27 de Septiembre.

El 18 de Septiembre de 1868, día memorable en la historia de España, la fragata "Zaragoza", barco almirante de la escuadra reunida en la bahía de Cádiz, anunció con 21 cañonazos "el desmontamiento de Isabel II, realizado por toda la escuadra."

Al siguiente día llegó a Cádiz, en el vapor "Buenaventura", el duque de la Torre, jefe de la revolución. Este, en tanto que el general Prim, con la escuadra se dirigía a sublevar a Málaga, Granada, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, tomó inmediatamente el mando de las fuerzas de tierra y se dirigió a Córdoba, donde formó un ejército de veinte batallones, ocho escuadrones y veinticuatro piezas de artillería, para salir al encuentro de las tropas que a las órdenes del marqués de Novaliches enviaba el gobierno contra los sublevados.

Para evitar la efusión de sangre, desde Córdoba envió el general Serrano, por medio de don Adelardo Lopez de Ayala, una carta a su compañero el marqués, invitándole a que se uniera con sus tropas a los suyos.

El pundonoroso don Manuel Pavía contestó a la atenta carta de Serrano con la siguiente:

"Excelentísimo señor duque de la Torre, capitán general de los ejércitos nacionales."

Muy señor mío: tengo en mi poder el escrito que se ha servido dirigirme por su enviado don Adelardo Lopez de Ayala en el día de hoy, 27, aunque por equivocación haya puesto en él la fecha del 28.

Profundo es mi dolor al saber que es usted quien se halla al frente del movimiento de esa ciudad, y estoy seguro que en el acto de escribir el documento y antes de recibir mi contestación, habrá usted adivinado cuál ha de ser ésta.

El Gobierno constitucional de S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.), me ha confiado el mando de este ejército, que estoy seguro que cumplirá sus deberes, por muy sensible que le sea tener que cruzar sus bayonetas con los que ayer eran sus camaradas; esto solo puede evitarse reconociendo todos la legalidad existente, para evitar a nuestra desventurada patria mayores desgracias. La Reina y Gobierno constitucional lo celebrarán, y el pueblo, que solo anhela paz, libertad y justicia, abrirá su pecho a la esperanza, librándole de la pena que hoy le agobia.

Si, lo que es de todo punto imposible, la suerte no favoreciese este resultado, siempre nos acompañaría a estas brillantes tropas y a mí el justo orgullo de no haber provocado la lucha, y la historia, severa siempre para los que dan el grito de guerra civil, guardaría para nosotros una página gloriosa.

El mismo enviado lleva encargo de entregar a usted esta respuesta que debe mirar como la expresión unánime del sentimiento de todas las clases del ejército que tengo el honor de mandar, sin que por esto deje de dudar de la alta consideración y no interrumpida amistad con que es de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., Novaliches.

Cuartel general de Montoro, 27 de Septiembre de 1868.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25.

Telegrafían de Barcelona que en algunos puntos de Cataluña continúa la agitación carlista, habiéndose enviado a algunos pueblos fuerzas de la benemérita.

—La huelga de los curtidores de Bañolas (Gerona) se ha dado por terminada.

—Ha llegado a la Habana el vapor correo *Montevideo*, que procede de la península.

—S. M. la Reina ha dictado y firmado un decreto estableciendo reglas sobre los registros de las últimas voluntades.

—El señor Dato proyecta reformar la ley provincial en la siguiente forma: Se establecerán las Diputaciones regionales, y al frente de cada región estará un gobernador y un subgobernador en cada provincia.

Las elecciones de diputados provinciales se harán en los Ayuntamientos, Sociedades Económicas y otras asociaciones.

La administración correrá a cargo de las Diputaciones, pero en caso de que estas no tuvieran capacidad para la administración que se requiere, el gobierno tendrá el derecho de nombrar una comisión para que se encargue de la administración de la provincia.

—En Alemania se están tomando medidas en contra de la peste bubónica. En breve saldrá de Berlín una comisión de funcionarios para Konisberg y Danzig con objeto de estudiar medidas sanitarias.

Proyectan ahora hacer más largas las cuarentenas.

—Los periódicos ingleses al tratar de la política que respecto del Transvaal sigue el estado de Orange, la creen muy equivocada, pues si la guerra estalla, este mismo estado se verá obligado a sufrir las consecuencias de la misma, librándose en su territorio todas las batallas.

Los mismos periódicos le amenazan con que si es cierto que hasta ahora Inglaterra había respetado su soberanía e independencia, de observar él una estricta neutralidad, de aquí en adelante no será así.

—Según telegramas recibidos de Barcelona, de la liquidación practicada por la Delegación de Hacienda resulta que se han cobrado en el actual semestre dos millones setenta y nueve mil setecientas cincuenta y siete pesetas.

Importa el cargo total 2.120.227 pesetas.

Faltan por cobrar 50.470.

De la contribución industrial se han cobrado 731.411.

Quedan por realizar 206.030.

Resultado que han pagado las contribuciones la mayor parte de los contribuyentes.

—Al decir de la *Gaceta de Vos*, tal es el odio que existe contra la dominación británica en el África Meridional, que a la menor derrota de los ingleses se levantarían contra ellos una insurrección general de indígenas.

—Del Consejo de ministros se espera la nota del día, pues acentúan rumores de inminente crisis.

Todos ellos dijeron que de ocuparían de los presupuestos, añadiendo el de la Guerra que había introducido algunas economías en el de su departamento, y el de Marina que no pudo terminar el suyo a causa de la enfermedad de su hija.

El señor Villaverde desmintió fuesen ciertas las reformas que en general se le atribuyen, y respecto al decreto sobre inamovilidad, manifestó que su firma dependía de lo que allí ocurriera.

—A Barcelona se pidieron informes oficiales sobre lo de Sans, y del resultado no hay noticias.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por 100 interior 65'25; exterior 71'40; amortizable 72'76; Cubas 73'75; Cubas nuevas 61'30; Tabacos 327'00; París a la vista 23'05; Londres 31'08; Aduanas 95'60; Filipinas 77'95; Obligaciones del Tesoro 103'40.

Nuestro exterior se ha cotizado en París a 52'40.

MUERTOS POR UN RAYO

En la Villa de Cullar Vera (Granada) ocurrió en la tarde del 20 una catástrofe que tiene conternados a aquellos vecinos y cuya causa fué debida a la horrosa tormenta que descargó aquella tarde.

Al comenzar la tormenta, acompañada de copiosísima lluvia, estaban arrancando remolacha en el cortijo de la Viña una porción de jornaleros, entre ellos algunas mujeres.

Para guarecerse de la lluvia penetraron en una choza los jóvenes Fernando Pérez, Nicolás Roldán y Juan Antonio Rodríguez, quedando fuera los demás.

A los pocos momentos cayó una chispa eléctrica sobre la choza y ésta ardió en brevísimos instantes, sin dar tiempo para que huyeran a los infelices que en ella se habían guarecido.

Fernando Pérez y Nicolás Roldán perecieron heridos por el rayo y sus cadáveres quedaron carbonizados a poco tiempo. El otro trabajador, Juan Antonio Rodríguez, pudo salir con las ropas ardiendo, falleciendo en su domicilio, a donde le condujeron.

Además sufrieron quemaduras de pronóstico reservado Antonia Roldán y

leves Dolores Segura y Dolores Rega Rodríguez.

En Cajar, Zubia, Ojigares y otros pueblos de aquella provincia causó la tormenta grandes pérdidas y destrozos, suponiéndose que hayan ocurrido desgracias personales.

LA PESTE

De una carta de Oporto entresacamos los siguientes párrafos:

“De la célebre peste ya sabrá usted perfectamente lo que ocurre. Es una especie de fantasma, que se vé más grande cuanto más desde lejos se le mira.

En realidad la peste existe en Oporto, pero hasta ahora, no constituye “epidemia”, propiamente dicha; desde hace tres meses que se dió el primer caso, solo se han registrado hasta hoy “80 casos”, y de ellos unas 12 ó 14 defunciones. Y esto no es un dato figurado, pues una lista oficial hoy mismo impresa arroja hasta el día 9 setenta y tres casos y unos 6 ó 7 que se han dado desde ese día, son los 80 que indico. Y lo más curioso es que los últimos casos todos se dan en mujeres y muchachos, de donde deducen los médicos que la virulencia del mal es tan escasa, de tan poca fuerza, que solo en las naturalezas débiles hace presa, respetando las robustas.

Lo que hasta ahora constituye el foco de infección es la ribera del río y las calles a ella inmediatas; es el barrio más miserable de Oporto, la santidad en él es extraordinaria, las gentes viven como los cerdos (valga la frase) y no es extraño que en barrio tal se establezca la enfermedad.

El resto de la población, en general, no es sucio, pero se resiente de la falta de alcantarillado.

En opinión de los médicos españoles y extranjeros (Ferrán, Montaldo, Viñas y otros) el único medio eficaz de acabar con la bubónica sería destruir por completo aquellos barrios de junto al río.

Pero esto todos comprenden que es muy difícil, pues exigiría grandes gastos y se tropezaría con la dificultad de proporcionar alojamiento para tantos millares de personas y familias como en ellos viven.

Los comercios ya abrieron sus puertas, pero continúan cerradas la mayoría de las fábricas y esto aumenta de día en día la miseria.”

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 22 de Septiembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Requerir a los Ayuntamientos de dentro al contingente provincial por el primer trimestre del actual ejercicio para que satisfagan sus descubiertos.

Aprobar la cuenta presentada por el director del hospital de Agudos, de los artículos adquiridos durante el mes de Agosto.

Quedar enterada de un oficio de la Alcaldía de Villanueva de Córdoba manifestando que el niño cuyo ingreso en la Casa Central de Expositos se ha solicitado, está fuera del periodo de la lactancia y puede viajar sin nodriza.

Autorizar el ingreso de dos niños en expresado establecimiento.

Acceder a la solicitud de una reclusa en la cárcel de Córdoba para que ingresen sus dos hijos en los establecimientos de la Beneficencia.

Elevar una instancia al ministerio de Hacienda para la resolución del expediente solicitando la nulidad de venta de los cortijos Rivillas altas, Pardillo nuevo y Arenillas nuevas, pertenecientes a la beneficencia.

Devolver una instancia que no está informada en regla de Salvadora Cubero, pidiendo la reclusión de su marido Francisco Urbano en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, para que se cumplan los requisitos legales.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Dolores Serrano y su hijo Ramón Bravo, de esta vecindad.

LAS ECONOMIAS DEL AYUNTAMIENTO

Las variaciones de personal acordadas en la sesión del Ayuntamiento del sábado anterior, fueron las siguientes:

Secretaría.—Queda suprimida la plaza de oficial de la sección de Consumos y arbitrios, dotada con 2.000 pesetas, que desempeñaba don Tulio Estevas.—Se suprime una plaza de oficial, dotada con 1.500 pesetas, ocupada por don Rafael Rivas de Roca.—Idem la plaza de escribiente con 1.125 pesetas, a cargo de don Juan Rafael Hidalgo.—Idem

las plazas de escribientes, con 1.000 pesetas, que ejercían don Juan Austria Carrión y don José Chaparro Gallego, que son los que cuentan menos tiempo de servicios.—Se declara cesante al escribiente don Antonio Alvarez Robles, con el haber de 1.000 pesetas y se nombra en comisión para desempeñar este destino a don Rafael Rivas de Roca.—Se suprime la plaza de escribano de diligencias, desempeñada por don Antonio Ravé del Castillo, con 1.000 pesetas de sueldo.—Idem la plaza de Agente del Municipio en Madrid, con la gratificación de 1.000 pesetas, que tenía a su cargo don Rafael de Luque Barbudo.

En Contaduría.—Queda suprimida la plaza de escribiente que ocupaba don Alberto Alfaro Vázquez, dotada con 1.000 pesetas.

Sección de Arquitectura.—Se suprime la plaza de delineante primero con 1.500 pesetas, que ejercía don Rafael Sánchez Cerrillo.

Guardia municipal.—Se suprimen las plazas de un brigada y cuatro guardias, correspondiendo al señor Alcalde designar los que hayan de cesar.—Se rebajan de la consignación destinada a material de la guardia 2.000 pesetas.

Matadero público.—Se repone al Administrador don José María Barbudo, cesando el accidental don Octavio Costi.—Se admite la renuncia presentada por el señor Barbudo de dicho cargo, nombrando para sustituirle a don Felipe Gamboa.—Es separado el auxiliar del Matadero don Rafael Castillejo Miralles, a quien sustituirá don Cristóbal Casas, con el haber de 1.000 pesetas.—Se declara cesante al portero de dicho establecimiento Rafael Gameiro Martínez, con el haber de 730 pesetas, designando para sustituirle a don Ramón del Pino Lozano.—Se rebajan 2.000 pesetas de la consignación destinada a material del Matadero.

Beneficencia municipal.—Queda suprimida la plaza de practicante de la Casa de Socorro, con 875 pesetas, que desempeñaba don José Martínez Lopez.

—Se suprimen también las plazas de practicantes de la Beneficencia domiciliaria, con la gratificación de 250 pesetas cada una, que desempeñaban don José Hurtado Moreno y don Bernardo Rodríguez Jimenez.

Peones camineros.—Queda cesante el capataz de este cuerpo don Rafael Sousa Torralbo, con 1.000 pesetas, nombrando para su reemplazo a don Francisco Simancas.

Instrucción pública.—Se rebajan 500 pesetas del mayor crédito que aparece en el presupuesto con destino a premios y para fomentar la enseñanza de los alumnos de las escuelas públicas.

Para todas estas cesantías se ha adoptado el criterio de los empleados mas modernos.

Gacetillas

—**Reparto de mozos.**—La Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba ha verificado el reparto de los mil doscientos cincuenta y dos hombres que corresponden a la zona militar de Córdoba para el reemplazo del ejército del año actual, en la forma siguiente: *Provincia de Córdoba.*—Adamúz, 8.—Alcaracejos, 8.—Almodóvar, 10.—Añoara, 6.—Belalcázar, 34.—Belmez, 36.—Blázquez, 3.—Bujalance, 35.—Córdoba, 205.—Cañete, 13.—Carlota, 24.—Carpio, 7.—Conquista, 5.—Dos Torres, 19.—Espiel, 21.—Fuente la Lancha, 1.—Fuente Obejuna, 36.—Fuente Palmera, 9.—Guadalcázar, 3.—Granjuela, 5.—Guijo, 1.—Hinojosa, 35.—Hornachuelos, 12.—Montoro, 44.—Obejo, 2.—Palma del Río, 26.—Pedro Abad, 12.—Pedroche, 10.—Posadas, 22.—Pozoblanco, 48.—Pueblo Nuevo, 16.—Peñarroya, 8.—Santa Eufemia, 4.—Torrecampo, 13.—Valsequillo, 5.—Villa del Río, 19.—Villafranca, 17.—Villaharta, 1.—Villanueva de Córdoba, 41.—Villanueva del Duque, 14.—Villanueva del Rey, 5.—Villaviciosa, 13.—Villaralto, 12.—Viso, 17.—*Provincia de Jaén.*—Aldeaquejada, 5.—Andújar, 53.—Arjona, 15.—Arjonilla, 15.—Arquillos, 3.—Bailén, 23.—Baños, 11.—Carboneros, 4.—Carolina, 31.—Cazalilla, 4.—Escañuela, 5.—Espeluy, 1.—Guarromán, 8.—Higuera de Arjona, 6.—Linares, 110.—Lopera, 11.—Marmolejo, 12.—Menjíbar, 13.—Navas de San Juan, 16.—Santa Elena, 5.—Vilches, 7.—Villanueva de la Reina, 9.

—**Desgracia.**—Ayer, a las seis de la tarde, arrolló un carruaje a un niño de seis a siete años de edad llamado Francisco Gomez Jimenez, causándole una herida por desgarradura en la pierna izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro y despues condu-

cido en una camilla al hospital en estado bastante grave. El suceso ocurrió en la calle Claudio Marcelo.

—**Un ángel.**—El telégrafo transmitió ayer a esta capital la triste noticia del fallecimiento, ocurrido anoche en Madrid, de la preciosa niña Blanca Barroso Sanchez-Guerra, que a la edad de dos años ha subido al cielo a consecuencia de una meningitis aguda. Sentimos la desgracia que sufren nuestros distinguidos amigos los señores de Barroso y Sanchez Guerra y les acompañamos en su justificado dolor.

—**Telegramas.**—Se ha dado aviso a las estaciones telegráficas de que, interin no se reciba una orden concreta de la Dirección general, se rechacen los telegramas redactados en catalán dirigidos al extranjero y también cuantos tengan que cursar por los hilos de las vías férreas, y para los dirigidos al interior en condiciones normales, se tendrá tolerancia, bien advirtiéndolo a los expedidores que pueden sufrir algún entorpecimiento ó error.

—**Notas de feria.**—En el mercado de ganados hubo ayer gran movimiento, haciéndose muchas transacciones a buenos precios en el de cerda y no pocas en el yeguar y mular. Por la tarde y la noche el paseo de la Victoria estuvo concurridísimo y también asistió numeroso público a la función de fuegos artificiales y al Teatro-Circo del Gran Capitán.

—**Otra desgracia.**—Ayer, a las once de la mañana, estaba jugando con otros muchachos en la Ribera el joven Enrique Gomez Muñoz, de 17 años de edad, domiciliado en la calle Cardenal Gonzalez número 125, y tuvo la desgracia de caer desde la base de los barandales, en las inmediaciones a la Cruz del Rastro, sobre las piedras de los cimientos del murallón, de donde fué sacado con una gran lesión en la cabeza. En una silla le condujeron a la casa de socorro y en ésta le curaron de primera intención una herida contusa con fractura del frontal, de extraordinarias dimensiones. En gravísimo estado le llevaron al hospital, en una camilla. No hay esperanzas de salvarle.

—**Pésame.**—Acompañamos en su sentimiento a nuestro apreciable amigo don Víctor del Prado, con motivo de la muerte de su bella hija María, ocurrida en Baena.

—**Resultado satisfactorio.**

—En los exámenes verificados en el Real Conservatorio de Madrid el sábado último ha obtenido la nota de sobresaliente en los seis primeros años de solfeo y piano la simpática señorita Lola Ruiz y Tavira, que fué muy felicitada por los profesores que componían el tribunal por los ejercicios brillantísimos que hizo. Fué presentada en el Conservatorio por su profesora doña Adelaida León de Lerma, la que recibió infinitos plácemes de los profesores de dicho centro por las excelentes dotes que posee para la enseñanza de tan difícil arte. Felicitamos sinceramente a la señorita Ruiz así como a su dignísima profesora, haciendo extensivo nuestro parabién al señor don Alejandro Ruiz por las excepcionales aptitudes que demuestra su hija para esta difícil carrera.

—**Ilustre viajero.**—Mañana, en el tren mixto de Málaga, llegará a esta capital el ilustre hombre público don Francisco Romero Robledo, que continuará su viaje en el expreso con dirección a Madrid.

—**Valores declarados.**—Desde el día primero de Octubre próximo pueden admitirse en España cartas con valores declarados para las siguientes colonias inglesas, que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Junio de 1897: Guayana británica, Islas Malvinas (Falkland), Gambia, Hong-Kong, Jamaica, Lagos, Santa Elena, Terranova y Trinidad y Tórtola (Antillas). El tipo máximo de la declaración para las islas Malvinas será de 1.250 francos y de 3.000 para las demás colonias citadas. La tarifa aplicable a las cartas con valores declarados con destino a dichas colonias británicas, será: por franco, 35 céntimos por cada 15 gramos ó fracción de 15 gramos; derecho uniforme de certificado, 25 céntimos; derecho de seguro, para Hong-Kong, 30 céntimos por cada 100 pesetas, y para las demás, 40 céntimos por igual valor declarado.

—**Suceso desgraciado.**—Ayer, en las primeras horas de la mañana, se le disparó una pistola en el callejón de la huerta de Aguayos a un vecino

de esta capital llamado Rafael González hiriendo en el lado izquierdo de la nariz a Rafael Garcia Garcia que fué curado en la Casa de Socorro y después conducido al Hospital. La lesión El Gonzalez está preso.

—**Disposición.**—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el cargo de inspector provincial de Sanidad sea considerado temporal y transitorio, y que continúen en tal concepto los actuales inspectores nombrados para cada provincia, correspondiendo su nombramiento y separación a la dirección general del ramo.

—**Biografía.**—Nuestro estimado colega el *Heraldo de Baena* publica en su último número el retrato y la biografía del ingenioso poeta y asiduo colaborador del DIARIO don Juan Ocaña, cuyos talentos elogia como se merecen.

—**Sensible pérdida.**—Ayer a las dos de la tarde subió al cielo a la temprana edad de dos años el niño Francisco de Borja Pavón y Talleda, hijo de nuestro querido amigo don Rafael Pavón y Alzate y nieto de nuestro no menos estimado colaborador el ilustre decano de las letras cordobesas. Sentimos esta nueva desgracia que aflige a los señores de Pavón.

—**Trenes baratos.**—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha establecido un servicio con billetes de ida y vuelta a precios económicos para asistir a la feria de San Miguel en Sevilla. La tarifa correspondiente a nuestra provincia es la que sigue: desde Córdoba, en segunda, 8'15, y en tercera, 5'10; Almodóvar del Río, 8'15 y 5'10; Posadas, 7'65 y 4'60; Hornachuelos, 7'65 y 4'60; Palma del Río, 6'60 y 4'10. Los billetes se expenderán los días 27, 28 y 29 de este mes para los trenes ordinarios, excepto los express, y serán válidos para el regreso por igual clase de trenes de los días 29, 30 y 1, 2 y 3 de Octubre.

—**Caida.**—Un sugeto que ayer montaba una caballería cayó de esta, produciéndose varias contusiones graves, que le curaron en la casa de socorro. Después le trasladaron al hospital de Agudos.

—**Subasta.**—El día nueve de Octubre se subasta en el juzgado de esta capital un molino harinero, junto a la puerta de Sevilla, con vistas al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, capitalizado en 750 pesetas.

—**Fianzas.**—La *Gaceta* publica un real decreto acordando que sean devueltas las fianzas constituidas por los registradores, que sirvieron en Ultramar, a estos mismos ó sus herederos, después de cumplidos ciertos requisitos expresados en dicho decreto.

—**Negativas.**—Dice nuestro apreciable colega *La Justicia*: “Por el juzgado de instrucción de esta capital ha sido denegada la reposición del auto de procesamiento dictado contra nuestro querido amigo y compañero don José Castillejo, considerándole director de *El Español*. También ha sido denegado el recurso contra el auto de procesamiento de don Evaristo Jimenez Illesca. En breve se verán ante la Audiencia provincial las apelaciones interpuestas contra dichos autos.”

—**Funerales.**—Hoy a las cuatro y media de la tarde se verificarán en la parroquia de Santa Marina, en sufragio por el alma de don José Gomez y Luque. Enviamos a la desconsolada familia del finado, nuestro sentido pésame.

—**No es cierto.**—A un colega sevillano informan anteayer desde Córdoba dándole cuenta del resultado de la corrida de novillos y añade como apéndice: “Durante la lidia del primer toro, murió repentinamente en el callejón de entrada al sol, un espectador forastero.” No, caro colega, no hubo tal defunción. Fué una borrachera monumental. El muerto goza de perfecta salud.

—**El piso.**—Ha correspondido el turno a la composición del piso de la calle Maese Luis. El vecindario agradece al señor Alcalde esta disposición.

—**Regreso.**—Después de pasar la temporada de verano en Santa Coloma (Oviedo), ayer regresó a esta capital nuestro respetable amigo D. Diego Cantón, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

—**Sumaria.**—Contra el guardia de segunda de esta comandancia Salvador Vidal Rasero se ha formado sumaria por deserción, agresión a fuerza armada, desobediencia y haberse fugado de la guardia del Principal de esta plaza el 16 de este mes, donde estaba en prisión preventiva.

La salud pública.—El estado sanitario de Madrid durante la última semana fué el siguiente: "A pesar de la alarma del vecindario por el desarrollo que en estas últimas semanas han adquirido en Madrid las fiebres tifoideas y demás estados gástricos infecciosos, es lo cierto que no hay hasta ahora motivos para tanto. Continúan presentándose bastantes casos de dicha enfermedad, según hace tiempo venimos advirtiendo; pero, por lo general, como hemos manifestado en estados anteriores, adoptan formas benignas sin las manifestaciones alarmantes propias de dicho padecimiento, y sin que su duración se prolongue más allá del tercer septenario. El aumento de la mortalidad es insignificante, y no excede hasta ahora del término ordinario en esta época del año. Las demás enfermedades que han predominado en la última semana han sido fiebres grietales benignas, con diversas localizaciones, intermitentes de tipo variado, disentería, cólicos por ingestión de frutas y bebidas frías, etc. En los niños nada de particular se observa."

En acción de gracias.—Nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, publica las siguientes líneas: "A Pebro Abad, provincia de Córdoba, ha marchado con el objeto de atender al total restablecimiento de su salud, aún convaleciente de penosa enfermedad, Fray José de Pedro Abad. Le acompañan su tío el señor don Juan Crisóstomo Vaca, el reverendo P. Provincial de los Capuchinos Fray Ambrosio de Valencia y algunos parientes. En acción de gracias por la mejoría del P. Fray José se celebrará una solemne función en honor del Santísimo Cristo de Pedro Abad, á quien se encomendó el paciente. En esta piadosa función predicará el reverendo P. Fray Ambrosio de Valencia. Nos alegramos sinceramente de la mejoría de Fray José, y hacemos votos por su completo restablecimiento."

Detención.—En término de Cabra ha detenido la guardia civil á dos vecinos de aquella villa, en los que recaen sospechas de que puedan ser los que el día 24 del actual colocaron piedras en la vía férrea en el kilómetro 33, próximo á Doña Mencía.

Sumario.—El número de la revista forense local *La Justicia* correspondiente al domingo anterior, que recibimos ayer, trata las materias siguientes: Discurso del señor Durán y Bas en el acto de la apertura de los Tribunales.—De la detención, A. Escamilla Rodríguez.—Nota de la semana.—Procesos militares: el de Cavite.—Suspensión de garantías, Dr. Clair.—Extracto de la *Gaceta de Madrid*.—Noticias.—Índice bibliográfico.—Pliego 39 del Repertorio de Legislación.

Telegrama.—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama expedido en Puente Genil para Margarita Monreal, Montera 3, tercero, por no encontrarse á la destinataria.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Un anuncio de subasta de las obras de acopios para varias carreteras.—Dos edictos de minas.—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en varias minas, del 7 de Octubre al 8 de Noviembre.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro en Mayo último.—Los del de Palma del Río tomados el mes anterior.—Edicto notificando la comisión respectiva de propiedades y derechos del Estado de esta provincia el apremio contra deudores por plazos de fincas Nacionales, apercibiéndolos de que si no pagan sus débitos á los diez días se venderán en quiebra los indicados predios: son tres de Córdoba, nueve de Lucena, uno de Bujalance y dos de Villa del Río.—Y los antecedentes de las seis defunciones ocurridas en esta capital el día 20 de este mes y los de las cuatro del 21.

Llamamiento.—El juzgado de Antequera ha puesto requisitorias para la presentación de un sujeto llamado "Juan el de Castro del Río", procesado por hurto.

Sección minera.—Se han solicitado sesenta pertenencias de la mina "Enlace de los Riscos de Guadalupe", término de Villaviciosa.

Circulares.—Se han expedido para que sean puestos en la cárcel de Carmona, sin expresar la causa, Francisco Heredia, jornalero, de Córdoba; Salvador Romero, gitano y natural de esta capital; Pablo Vazquez García,

vendedor avecinado en la calle de Enmedio, de esta ciudad, y María Romero Heredia, natural de Palma del Río (Córdoba). Algo habrá hecho esta especie de compañía. Y no bueno.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes que intentaron atropellar á una niña en la plaza de la Almagra, y á un vecino de la calle Sánchez de Féría que se niega á abonar una peseta cincuenta céntimos á dos mujeres, importe de la limpieza del domicilio de aquel.

Estadística.—Durante el mes de Agosto próximo pasado la guardia civil ha prestado los siguientes servicios: asesinos y ladrones capturados, 1.384; reos prófugos, 39; desertores del Ejército y Armada, 43; de presidio, 3; detenidos por faltas leves, 1.031; armas recogidas, 1.402; contrabandos aprehendidos, 2; servicios humanitarios, 79; denuncias por hurto de maderas y leñas, 128; idem por corta de árboles y leñas, 262; idem por extracción de frutos, 85; idem por roturaciones, 26; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 680; denuncias de ganado por pastar sin autorización, 720. Número de cabezas de ganado denunciadas, 48.732; delincuentes aprehendidos, 666; denuncias por infracción de la ley de caza, 390. Recompensas concedidas por los anteriores servicios: ninguna. Las comandancias que figuran en el estado de donde tomamos los anteriores datos con más servicios son Murcia, Córdoba y Sevilla.

A los ganaderos.—La Alcaldía de Sevilla ha dictado las siguientes disposiciones: "Próximo el día de la celebración de la feria de San Miguel en esta ciudad, y declarada oficialmente la epidemia bubónica en la de Oporto del vecino reino, considera esta Alcaldía de su deber recordar á los ganaderos las disposiciones contenidas en la Real Orden de 6 de Septiembre de 1888, referentes á la entrada, tránsito y estancia de ganado. Según aquellas, los dueños ó conductores de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda que concurren al mercado, siendo de procedencia extranjera, han de acreditar haber llenado en los puntos de entrada el requisito de reconocimiento y descanso durante diez días, á que se refiere el número 1.º de la citada Real Orden, presentando al efecto la certificación oportuna; y en cuanto al ganado de procedencia española, deberá también presentarse á su llegada el pase expedido, bien por el Gobernador de la provincia ó por el Alcalde de la localidad respectiva, donde conste el origen de aquéllos y el tiempo que llevan de estancia en el último término de descanso."

Dientes y encías, se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre, duras y rosadas, usando el mejor, más barato, más higiénico y de más esquisito perfume de los dentíficos, el antiséptico más eficaz Licor del Polo de Orive.

SECCION AMENA

El vigía.

De la feria no me ocupo porque solo hay que decir: "Mató una histórica y buena... ¿Y se aclimatará esta al fin?,"

Pensamiento.

Suele sumerjir el hombre en el abismo de la nada su nostalgia por las innovaciones.

Cantar.

No cuentes tu dicha á otros, que van á tenerle envidia, y si les cuentas tus penas provocarás gozo y risa.

Una señorita y un cazador.

—Buen hombre: sus perdigones han acerbado mi sombrero, y espero que me comprará otro.

—Conforme, señorita: es que yo soy cazador desgraciadísimo, y ustedes no debieran salir al campo con esas cosas.

SAN RAFAEL EN CÓRDOBA

En la sacristía de la iglesia del Juramento se halla también de venta el libro de *San Rafael en Córdoba*, recientemente publicado por el señor Redel. Bueno es que lo sepan las personas devotas que frecuentan aquel templo, de preferencia para los cordobeses.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Menestra de jamón y legumbres variadas.

Restaurant de Rafael Cerrillo, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Ternera á la castellana.

LA EDAD PELIGROSA



Existen en la vida de la mujer dos periodos durante los cuales hay verdaderamente momentos difíciles y que muchas veces causan seria inquietud á los que se interesan por su salud. El primero es el de la formación, el periodo en que la joven va á ser mujer. Hay que tomar grandes precauciones para este momento. El segundo ha sido llamado con razón la edad crítica; y este está sembrado con más peligros por muchas razones. La mujer desde la pubertad, ha tenido que soportar accidentes de toda clase, que muy á menudo han debilitado su temperamento, su sangre y sus nervios. En estas condiciones se halla menos dispuesta para resistir á los inconvenientes de aquella edad fatal. Por consiguiente es cuerdo y prudente prevenir todo y prevenir los peligros de la misma. El medio más seguro consiste, sin duda alguna, en el empleo del más vigoroso tónico de los nervios y del mejor regenerador de la sangre. Las píldoras Pink dan un resultado seguro. Hay que tomarlas al menor síntoma.

La carta del señor Simón Belot, agricultor á Creuse, Breiloux, Francia, nos prueba su eficacia. "Hasta la edad de 38 años, dice la salud de mi mujer, apesar de ser algo delicada, había sido satisfactoria. Hoy tiene 43 años de edad y desde hace algunos años su salud se había alterado gravemente. Vahidos y frecuentes zumbidos de oído, síncope, crisis de histerismo acompañadas de dolor en los riñones, fuertes dolores de costado y dolor de cabeza continuo, habían agotado completamente su salud. Todo esto en mi opinión era causado por el cambio de edad. Sentía la mayor inquietud temiendo un desenlace fatal, cuando nuestra buena estrella nos hizo conocer las píldoras Pink. Las usamos y con tan buen resultado que, después de un tratamiento seguido con rigor, mi mujer se ha restablecido completamente y recobrado su excelente salud."



No hay pues, que vacilar y reconociendo á las píldoras Pink sus verdaderas virtudes tónicas y reconstituyentes de la sangre, emplearlas en todas las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre. Dan el mejor resultado en todas las manifestaciones de debilidad en la mujer, les devuelven los colores hermosos, curan la anemia, neuralgia y en los hombres hacen buen efecto en las enfermedades causadas por exceso de trabajo y por excesos físicos.

Las píldoras Pink preparadas por los señores Gablin et C^o, farmacéuticos de primera clase, Paris, se hallan de venta en todas las farmacias buenas á pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

CAFÉ COLON.—HELADOS PARA HOY Manteado.—Almendra. Barquillos rellenos.

SAN VICENTE-FERRER COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES PLAZA DE SAN JUAN, 7 CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, en el cual se han verificado en el pasado Junio 89 exámenes, obteniendo 14 sobresalientes, 15 notables, 28 buenos, 27 aprobados, 3 reválidas, una mención honorífica y 5 suspensos, queda abierta la matrícula para el próximo año académico del 1899 al 1900.

Nada repetimos de sus condiciones higiénicas, buen trato, exactitud en el cumplimiento de educación é instrucción, así como en la abundancia y sanidad de los alimentos, puesto que el mejor testimonio de nuestro aserto es el aumento de matriculas que cada año experimenta este centro y el cariño que nos dispensan los alumnos, tanto internos, medio pensionistas y externos, como las familias de los mismos que nos han honrado con su presencia.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Cosme y San Damian, mártires.—Mañana, San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, costeado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus señores padres los Marqueses de Valdeflores.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Hoy, al toque de oraciones, último día de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la parroquia de San Andrés, con sermón.

—Hoy, al toque de oraciones, tercer día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Segundo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias consagran á su Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: á las seis de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motetes al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, estará manifestado S. D. M. en forma de jubileo costeado por doña Ana González Villarino, por sus difuntos.

—La ilustre Confraternidad de los Santos Médicos, representada por las tres nobles facultades de medicina, cirugía y farmacia, establecida en la iglesia de nuestro custodio San Rafael, celebrará hoy, á las diez, la fiesta solemne que anualmente dedican á sus patronos San Cosme y San Damián, en la que predicará el Lic. D. Miguel Mejía y González.

Hoy, media hora después de oraciones, segundo día de solemne triduo en honor de tan gloriosos santos, con sermón.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la capilla pública del Hospital de Crónicos, solemne fiesta que las hermanas de la Caridad consagran á su santo Padre San Vicente de Paul. Predicará D. Francisco Mantero Pozo.

—En la iglesia auxiliar de la Merced se celebrará hoy, á las diez, una fiesta religiosa en honor de San Vicente de Paul, patrono universal de las asociaciones de Caridad, que la comunidad de hermanas del Hospicio consagra á su santo patriarca. Las niñas de la escuela de música del establecimiento cantarán la misa, acompañadas de una lucida orquesta, dirigida por un profesor de esta localidad. Predicará el reverendo P. Antonio Pueyo, superior de la casa-misión del Inmaculado Corazón de María.

A las cinco de la tarde, previa la exposición de Su Divina Magestad, se tendrán los ejercicios correspondientes con el santo rosario, letanía cantada y procesión con bendición del Santísimo Sacramento.

Después se cantará la antifona del santo patriarca y se dará á besar su reliquia.

—Mañana, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Marta una solemne novena al glorioso y máximo doctor San Gerónimo.

Con licencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, costeado por doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

†

EL SEÑOR

Don Miguel Megías y Rodríguez

Falleció el 11 de Diciembre de 1898

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Marina, el día 28 del corriente, de seis á ocho de la mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda é hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes del finado suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen y lo tengan presente en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

D. JOSÉ MEDINA Y GIMENEZ

Falleció el 28 de Septiembre de 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

En dicho día estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo con igual fin en la iglesia del convento de Santa Marta.

Su viuda doña Josefa Toribio, padre don Manuel Medina, hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á Nuestra Señora del Rosario.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*. Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Instantáneas*. Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La restauración*.

Cuarta sección, doble, á las once.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.—La zarzuela en un acto, *Los africanistas*.

PRECIOS PARA LA 1.ª y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 4'20 pesetas.—Silla con entrada, 1.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

PRECIOS PARA LA 2.ª y 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuevos casos.—Las economías.—Tranquilidad.

Madrid 26 (2'15 tarde.)

Se han presentado hoy en esta corte seis nuevos casos de tifoideas.

El Sr. Silvela manifestó á los periodistas en su despacho de la presidencia que el gobierno, tal como se halla constituido, realizará las economías que tiene acordadas.

En el Ferrol no se ha vuelto á alterar el orden.

Barco apresado.—Fusilamiento.

Madrid 26 (2'30 tarde.)

Telegrafían de Washington que ha sido apresado en el río Oranis, por los insurrectos filipinos, el cañonero *Urbaneta*, de la marina de guerra norteamericana.

Se ignora la suerte que habrá corrido la tripulación.

Ha sido fusilado en Belgrado el autor del atentado contra el exrey Milano.

Madrid 27 (1'45 madrugada)

Gijón.—Reina gran agitación para conseguir continúe el telégrafo permanente.

Las autoridades han repartido una hoja prometiendo prestar su apoyo al pueblo y gestionar la no supresión.

Háblase de formar una junta de defensa.

Madrid 27 (2'30 madrugada)

En Calcuta los últimos terremotos han causado 340 víctimas.

Comunican de Lóndres que en Alaska durante cinco horas se han sentido cincuenta y tres terremotos.

Los habitantes, poseídos de pánico que llega á la locura, huyen.

Madrid 27 (2'30 madrugada)

En Barcelona ha sido denunciado el periódico *La Reimaxansa*, por comentar el meeting de Sans y haber dirigido injurias á la patria, siendo entregado á los tribunales.

Madrid 27 (2'40 madrugada)

Dicen de San Sebastián que los carlistas niegan que el señor Mella esté en Venecia conferenciando con don Carlos.

El arreglo de las estaciones telegráficas empezará á regir entrado Octubre.

La peste

Madrid 27 (2'45 madrugada.)

En Oporto siguen en observación 33 enfermos.

Ayer se registró un caso en el centro de la ciudad y tres á orillas del río.

En Treguira de Riotinto, población cercana á Oporto, se han registrado nueve casos sospechosos.

En una casa hay cinco atacados, habiendo muerto tres.

Se han tomado medidas sanitarias.

ÚLTIMA HORA LOCAL

La crónica de tristes sucesos, que desgraciadamente abundaron ayer en Córdoba, tuvo anoche á primera hora sensible ampliación.

En Suerte Alta sufrió horribles quemaduras la niña Amalia Mendez Galvez, vecina de la calle Aceituno de esta capital, á donde fué trasladada inmediatamente por si los recursos de la ciencia podían salvarla. La desgraciada niña falleció al poco rato. El carbonizado cadáver fué conducido al cementerio de San Rafael,

A las nueve de la noche falleció en el hospital de Agudos el infortunado joven Enrique Gómez, á consecuencia de las heridas que sufrió ayer al caer por el murallón de la Bibera.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROIDOS Y COMP.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de tocino extranjero de calidad superior, made-
ras de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigui-
lloy ahechaduras.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE
LUCAS GÓMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras,
inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES
DIRIGIDA POR DON BALTASAR GIL

Oficial de caballería y Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Desde el 1 de Septiembre se hace cargo esta Academia de alumnos internos ó
externos, garantizando la solidez de la preparación la larga práctica de su Direc-
tor, dedicado constantemente á estas tareas, y que cuenta con más de 200 alumnos
preparados por él, cuya relación nominal puede verse en los reglamentos, que se fa-
cilitan la que los solicite.

GUTIERREZ DE LOS RIOS 34

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA

FÉLIX & FIÜCK-LAUSANNE

DEPÓSITO
Droguería de D. A. Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12
CORDOBA

La Perla

GRAN DESTILERIA MODERNA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DE VINO PURO

MIGUEL DE LA TORRE MORENO

CORDOBA

DESPACHO: CARDENAL GONZALEZ, NUM. 64.—CÓRDOBA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPRE V.
JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,,

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el
gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones
de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos
y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de seño-
ras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superfinos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto
como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por
nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un so-
lo despacho, y conviene al público que se fije bien en las
señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del
Francés, Tintorería Franco-Española.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque
lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el
dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dis-
pepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.
MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con
las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción
de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro
del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas,
pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pesta-
ñas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Folvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pe-
setas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa
(duración del tinte), 15 ptas.—Glozina extra para tocador, 6 ptas.—Folvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y
frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para
las pecos y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposi-
ble detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio cons-
tante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias ne-
aturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadí-
sima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y segu-
ridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor
en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franquicia.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermeda-
des de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON
2 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto
español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza,
remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores,
Flatos, Disenterias, Malas digestio-
nes, Inapetencia, Vómitos, Extre-
ñimientos, Vientos, Catarros, Dia-
rreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías
acreditadas y se envía por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º,
Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y
rápido alivio.)

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PER-
LAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID,
ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabi-
nete médico-americano. El mayor adelanto médico de este
siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza,
pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos,
desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histe-
rismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NERVIOSOS

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más
agudos dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

que resista al MATADOR (Pain-
Killer)

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas
las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista,
Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque
de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz,
Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farma-
cia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,
inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,
manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en
la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan
fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles
Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS

Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.— Vicepresidente,
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.— Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Bal-
dásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y
Fondeviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—
Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario,
D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS
SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS
dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus
primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas
sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías
AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda
clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Fel-
pe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los depó-
sitos de salida de artículos en los de-
pósitos domésticos, se hallan de venta
en la imprenta del DIARIO.

LA IDIA

CAMISERIA Y GUANTERÍA
DE
MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

Dependiente
Se necesita con conocimientos ba-
tantes en el despacho para la oficina de
farmacia de D. Rafael Blanco, Obispo
Herrero 40.

Por ausentarse su dueño venden va-
rios muebles Santa M.ª de Gracia 104
horas de verse, de nueve á doce maña-
na.

Se vende cama de cajón, de caño
maciza, para matrimonio, en muy buen
estado, y otros varios muebles sin ex-
trañar, construcción moderna. Plaza
de las Bulas 4, bajo, derecha. 10—11

Se vende carro de varales engancha-
do con tres bestias. Razón, Alonso de
Burgos 21.

Arrendamiento.
Desde el día se hace del local cono-
cido por Peso de la harina del molino
de Martos: para tratar, Obispo Her-
ro 16, donde se vende y puede verse
una buena máquina para calar, de ta-
llista.

Recibos de inquilinato. Sueltos y en-
cadenados, se venden en el despacho del
Diario de Córdoba, Letro-
dos 18.

Antonio Castillo

—BRONCISTA—
Furción y construcción en toda clase
de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nu-
eva casa y taller de confecciones para
señoras y niñas, en la calle Juan de
Mena número 2.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

LAS DOS ROSAS

Calle José Zorrilla, número 8
(antes Paciencia)

El dueño de este establecimiento ha
ce presente al público que se sirve por
cada frito recibido en los trenes ca-
rreos y mixtos de Málaga.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos
que sean

SANDALO CLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Phenix Assurance Company

(EL FENIX inglés)

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 1

Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000

respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

Más de 6.000.000 de pólizas

600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones

117 años de existencia

Seguros en las cinco partes del mundo

Siniestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores

Peritos empleados de la Compañía.

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.
por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos:
según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA
DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO

San Eulogio, 5.—Córdoba.